Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 21 de mayo de 2019

Nota DOC/DA Nº 304/2019

Señores
COMAGRO S.R.L.
Avda. Eusebio Ayala N° 3328 c/ Rca. Argentina.
Teléf.: (021) 518-0805
E-mail: febarreto@chacomer.com.py
Asunción – Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTCA Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO DE 110 KVA CON INSTALACIÓN PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE LA COLMENA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 338.406**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 419/2019 de fecha 20 de mayo de 2019, se deja sin efecto la Resolución D.G.O.C. N° 129/2018 de fecha 05/03/2018 y la Resolución D.G.O.C. N° 184/2018 de fecha 21/03/2018 y se **ADJUDICA** el llamado a la Empresa.

- **GOTZE INGENIERÍA S.A.**

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.A.F. N° 419/2019 y el Informe de Reevaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 01/2018 ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO DE 110 KVA CON INSTALACIÓN PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE LA COLMENA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – I.D. N° 338.406.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 22 de mayo de 2019, 15:27
Para: febarreto@chacomer.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 419/2019 y el Informe de Reevaluación.
Favor acusar recibo en la brevedad posible, gracias.
Saludos cordiales.

DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - COMAGRO S.R.L.pdf
2348K

RESOLUCION N° 419.pdf
4002K

INFORME DE REEVALUACION.pdf
5417K

Felix Barreto – Licitaciones <febarreto@chacomer.com.py> 22 de mayo de 2019, 15:39
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Buenas tardes

Recibido

Félix Barreto
Licitaciones
Tel: (021) 518 0805 | febarreto@chacomer.com.py
Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
www.chacomer.com.py

CHACOMER S.A.E.

Ensancha el espacio de tu carpa.
No te Limites
Alarga tus cuerdas y Refuerza tus estacas
- Isaías 54:2 -

[El texto citado está oculto]

021-204864[anexo NOTIFICACION - COMAGRO S.R.L.pdf eliminado por Felix Barreto - Licitaciones/chacomer] [anexo RESOLUCION N° 419.pdf eliminado por Felix Barreto - Licitaciones/chacomer] [anexo INFORME DE REEVALUACION.pdf eliminado por Felix Barreto - Licitaciones/chacomer]

ADVERTENCIA LEGAL
Este correo electrónico contiene información legal confidencial y privilegiada. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

Asunción, 21 de mayo de 2019

Nota DOC/DA Nº 305/2019

Señores
SIEMI S.R.L.
Avda. Amancio González N° 129 c/ Fdo. de la Mora.
Teléf.: (021) 301-225/6
E-mail: nfleitas@siemi.com.py
Asunción – Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTCA Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO DE 110 KVA CON INSTALACIÓN PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE LA COLMENA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 338.406**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 419/2019 de fecha 20 de mayo de 2019, se deja sin efecto la Resolución D.G.O.C. N° 129/2018 de fecha 05/03/2018 y la Resolución D.G.O.C. N° 184/2018 de fecha 21/03/2018 y se **ADJUDICA** el llamado a la Empresa.

- **GOTZE INGENIERÍA S.A.**

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.A.F. N° 419/2019 y el Informe de Reevaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 01/2018 ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO DE 110 KVA CON INSTALACIÓN PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE LA COLMENA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – I.D. N° 338.406.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 22 de mayo de 2019, 15:29
Para: nfleitas@siemi.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 419/2019 y el Informe de Reevaluación.
Favor acusar recibo en la brevedad posible, gracias.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - SIEMI S.R.L.pdf
2425K

RESOLUCION N° 419.pdf
4002K

INFORME DE REEVALUACION.pdf
5417K

Nicanor Fleitas Bareiro <nfleitas@siemi.com.py> 22 de mayo de 2019, 16:17
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>
Cc: iosorio@siemi.com.py

Estimados Señores:

Acusamos recibo de la presente notificación. Muchas gracias.

Cordiales saludos.

N. Fleitas B.

Nicanor Fleitas B.

Director

SIEMI S.R.L.

Tel.: + 595-21 301 225 / 6

Móvil: + 595-971228950

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 21 de mayo de 2019

Nota DOC/DA Nº 306/2019

Señores
GOTZE INGENIERÍA S.A.
Avda. Décima y Tte. Ettiene.
Teléf.: (021) 681-632/3
E-mail: licitaciones@gotze.com.py
Fdo. de la Mora – Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTCA Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO DE 110 KVA CON INSTALACIÓN PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE LA COLMENA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 338.406**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 419/2019 de fecha 20 de mayo de 2019, se deja sin efecto la Resolución D.G.O.C. N° 129/2018 de fecha 05/03/2018 y la Resolución D.G.O.C. N° 184/2018 de fecha 21/03/2018 y se **ADJUDICA** el llamado a la Empresa.

- **GOTZE INGENIERÍA S.A.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Adjudicaciones D.O.C.

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

- Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías Nivel Central.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.A.F. N° 419/2019 y el Informe de Reevaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 01/2018 ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO DE 110 KVA CON INSTALACIÓN PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE LA COLMENA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – I.D. N° 338.406.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 22 de mayo de 2019, 15:31
Para: licitaciones@gotze.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 419/2019 y el Informe de Reevaluación.
Favor acusar recibo en la brevedad posible, gracias.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - GOTZE INGENIERÍA S.A.pdf
2587K

RESOLUCION N° 419.pdf
4002K

INFORME DE REEVALUACION.pdf
5417K

Licitaciones Gotze <licitaciones@gotze.com.py> 22 de mayo de 2019, 15:45
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Recibido, gracias.

[El texto citado está oculto]